



EMPRESAS, PERSONAS Y MANZANAS

**Juan M. Pero-Sanz
Gabancho.**

Dr. Ingeniero Industrial

Jesús M. Larrañaga Lesaca

Ingeniero Industrial

UPV/EHU Departamento de
Organización de Empresas

Resumen

Se trata de estudiar las Responsabilidades Sociales de las empresas e incidir en la necesidad de formación ética a todos niveles si se desea que las empresas presenten comportamientos éticos adecuados a un orden mundial justo y a sistemas económicos sostenibles.

Con cierta frecuencia nos toca asistir a escándalos que tienen su origen o están íntimamente relacionados con las actividades de las empresas: Escándalos financieros, corrupción, episodios de contaminación con agresión al medio ambiente, a las personas y seres vivos, empleo incontrolado de hormonas, antibióticos, harinas de origen animal para alimentación del ganado, explotación de mujeres y niños, en trabajos penosos o indignos en países pobres, imposibilidad de controlar el SIDA en África debido al precio elevado de los medicamentos retrovirales etc.

Resulta sencillamente agotadora la tarea de enumeración de todas estas miserias que producen un desagradable sentimiento de desazón, de rechazo y de desconfianza en el género humano: *"El hombre es un lobo para el hombre"* *. Además, el ciudadano de nuestro tiempo tiene la convicción de que sólo se le informa de una parte de lo mucho que nos está llevando por el camino de nuestra autodestrucción.

Cuando un escándalo relativo a empresas y empresarios conmueve especialmente a la opinión pública de determinado entorno, los portavoces de turno, que tratan de calmar las agitadas aguas, recurren al tópico clásico de que: *"los responsables de estas conductas criminales son sólo unas pocas manzanas podridas en el cesto, ya que tenemos una Comunidad Empresarial muy sana, con una ética irreprochable que presta especial atención a las Responsabilidades Sociales de la Empresa"*.

Las referencias y trabajos sobre Responsabilidades Sociales son antiguos. El concepto de poner por encima del trabajo la dignidad del hombre tuvo su piedra angular en (1). A medida que transcurría el Siglo XX y otras realidades y necesidades huma-

nas se habrían camino, como las cuestiones relativas al cuidado medio ambiente, la producción de sustancias nocivas, la explotación de menores, la corrupción, etc., la necesidad de atender a las Responsabilidades Sociales, se manifiesta de forma creciente en Europa (2)

En la actualidad, las manzanas que llegan a nuestra bien surtida mesa europea no solamente no están podridas, sino que ya hace mucho tiempo que no aparecen manzanas con gusano.

Las razones por las cuales se ha logrado una calidad libre de manzanas enfermas, no es conocida por los autores del presente artículo, pero quizás se deba a que los agricultores han tomado medidas para ello. Para obtener una calidad buena y uniforme, en primer lugar habrán estudiado las causas de los males que afectaban a esta fruta, habiendo puesto en marcha a continuación los métodos para eliminar sistemáticamente las causas de enfermedad o de la presencia de parásitos en las manzanas, con estricto respeto a las condiciones medioambientales.

En el mundo de la Empresa parece que no se ha aplicado una técnica similar ya que siguen apareciendo

* *Plauto* (254-184 a.C.) "Anfitrión"

con puntualidad *manzanas podridas* que nos sorprenden a la vez que nos inquietan, ya que no desaparecen, a pesar de los meritorios esfuerzos de algunas universidades (3 a 6) que vienen dedicando tiempo y esfuerzo investigador a la Ética Empresarial. En este sentido, resulta imposible enumerar todos los esfuerzos meritorios en este campo y por ello se citan estas publicaciones de los últimos 20 años sólo como referencia.

La acción de las personas se manifiesta a través de las empresas en las que están integradas. Las empresas, que fueron creadas como instrumentos para producir bienes y servicios de gran utilidad para el hombre, presentan la paradoja de causar grandes daños a la Sociedad: En algunos casos, daños irreparables. Esta problemática, que tiene una influencia decisiva en nuestro mundo, ha sido objeto de una investigación, recogida en un libro (7) y resumida en un do-

naturaleza de "persona jurídica". Desde el punto de vista de la actuación empresarial, la empresa tiene casi los mismos derechos de un ciudadano: Comprar y vender todo tipo de bienes, prestar y pedir prestado, establecer litigios, demandar y ser demandado, participar en propiedad, fundar empresas, registrar patentes y marcas, etc.

En (8) una encuesta entre el público fija las diversas imágenes o aspectos que presentan las empresas, en el sentido de cómo son percibidas por el público americano, que las percibe casi como si estuviesen dotadas de vida:

- **General Electric:** "Vieja y amable con muchas historias".
- **Nike:** "Joven y con energía".
- **Microsoft:** "Agresiva".
- **Mc Donalds:** "Joven, sociable y entusiasta".
- **Monsanto:** "Vestido impecable".
- **Disney:** "Graciosa".



documental de larga duración (8) y el análisis que efectúa el autor, al que se incorporan diversas personas, aportando su opinión al respecto, resulta preocupante.

Pero, ¿Qué es una empresa? "Una empresa es un grupo de individuos que trabajan juntos en la dirección de un conjunto de objetivos, siendo el principal de ellos, conseguir beneficios cuantiosos, crecientes, sostenibles, y legales para los propietarios" (8.1) Pero la empresa tiene unas características propias que la hacen singular, sobre todo la de su

- **The body shop:** "Engañadora, encantadora".

La naturaleza de esta singular persona jurídica suscita algunos comentarios de interés de personalidades relevantes que reproducimos:

"Nos ocupamos de más cosas que las puramente económicas, como empresarios necesitamos ocuparnos de medio ambiente y queremos que nos vean como una parte constructiva de la sociedad. Por otro lado es preciso resaltar que ninguna organización se puede permitir ignorar su base económica" (8.2)

"Solo les preocupara el beneficio de sus accionistas que son muy pocos en relación al total de la población" (8.3)

"Salir a bolsa es interesante, pero no te da tiempo para reflexionar, tienes que maximizar tus beneficios y por lo tanto todo es legítimo en la vida de este objetivo. No se reconoce pero es así". (8.4)

Algunos economistas definen lo expresado en el comentario anterior como los efectos secundarios de las empresas.

"Un efecto secundario es el que produce una transacción entre dos personas sobre una tercera que no tiene consentimiento ni puede participar en realización de esa transacción" (8.5). Las empresas inciden, cada vez con más importancia, en las condiciones de vida actual y futura del planeta y por lo tanto su actuación influye sobre un gran número de seres vivos. Muchos de ellos sufren estas consecuencias sin sospechar quién es el origen, y, por lo tanto, el responsable de sus males, el problema es especialmente grave para el ser humano sobre todo en cuestiones, sociales, de salud y, en general, en las relacionadas con el medio ambiente.

La pregunta clave en el Estudio está relacionada con la actitud de la empresa frente a los problemas que causa a la Sociedad. La actitud es en general poco positiva hasta tal punto que hace plantearse algunas preguntas a algunos estudiosos: "Una de las preguntas que surgen cada cierto tiempo es si cabe considerar a la empresa como un psicópata. Se pueden comparar para ello las características que presenta un psicópata, con las posibles psicopatías que puede presentar una empresa" (8.6) Para ello, se emplea una lista de diagnóstico de Personalidad de la **Organización Mundial de la Salud** (ICD - 10) del *Manual de enfermedades mentales*, con resultados positivos en cada una de las cuestiones en base al comportamiento detectado en las empresas, que puede verse en el Anexo 1.

De lo anterior se deduce que un Organismo con unos derechos y obligaciones, casi como los de una per-

sona, tiene un comportamiento que se califica como psicopático, que influye notablemente en las condiciones de vida y de futuro de nuestro planeta, y que además como también se analiza en (8), tiene un dominio tal en las técnicas *marketing* dirigido a todo tipo de clientes actuales y futuros, como los niños (tratamiento de los clientes futuros) para controlar las voluntades y fomentar en muchos casos las demandas para que se comporten en la compra de forma casi compulsiva.

El enorme poder de las grandes empresas (frecuentemente superior en muchos casos al de los gobiernos de muchas naciones) es analizado a continuación como un factor decisivo en la Globalización. En efecto, cada vez son mayores las voces que se alzan contra el hecho de que son las grandes empresas las que controlan a muchos gobiernos y no al revés. Será difícil que alguien que ha constituido una empresa, entre otros fines loables para ganar dinero, no solamente no perjudique al resto de la Sociedad sino que vele por los intereses de la colectividad como es obligación de un buen gobierno. Lo anterior es aplicable al caso de un país dotado de un sistema de gobierno democrático, ya que si esta influencia de las grandes empresas se da en un país no democrático (como es el caso de la mayoría de los países del mundo) los resultados pueden llegar a ser imprevisibles.

Como decía **Churchill**: *"la Democracia es el menos malo de los sistemas de gobierno"*. Como esta forma de gobierno implica que nadie ostenta una soberanía mayor que la popular, cuando se ha apreciado en las empresas un poder desmesurado capaz de influir en los gobiernos, se han alzado voces reclamando acciones para recobrar el poder de la sociedad civil perdido por algunos estados en beneficio del de las grandes corporaciones, habiéndose constituido organizaciones con este fin (9).

En este punto cabe preguntarse si existe una fórmula ideal para lograr que los gobiernos administren de forma eficaz los recursos de que disponen. Parece que la respuesta a esta

pregunta es necesariamente negativa, ya que el mayor tamaño del Estado y de lo Público sería la adecuada solución al excesivo poder de las empresas. Sin embargo, es frecuente ver a algunos estados que no son en general unos buenos administradores de los recursos puestos a su disposición. La tentación de sustituir a las empresas, en favor de un mayor tamaño de los Organismos estatales, no asegura por lo tanto una buena administración de los recursos, tampoco garantiza la eficacia en la gestión de los recursos disponibles.

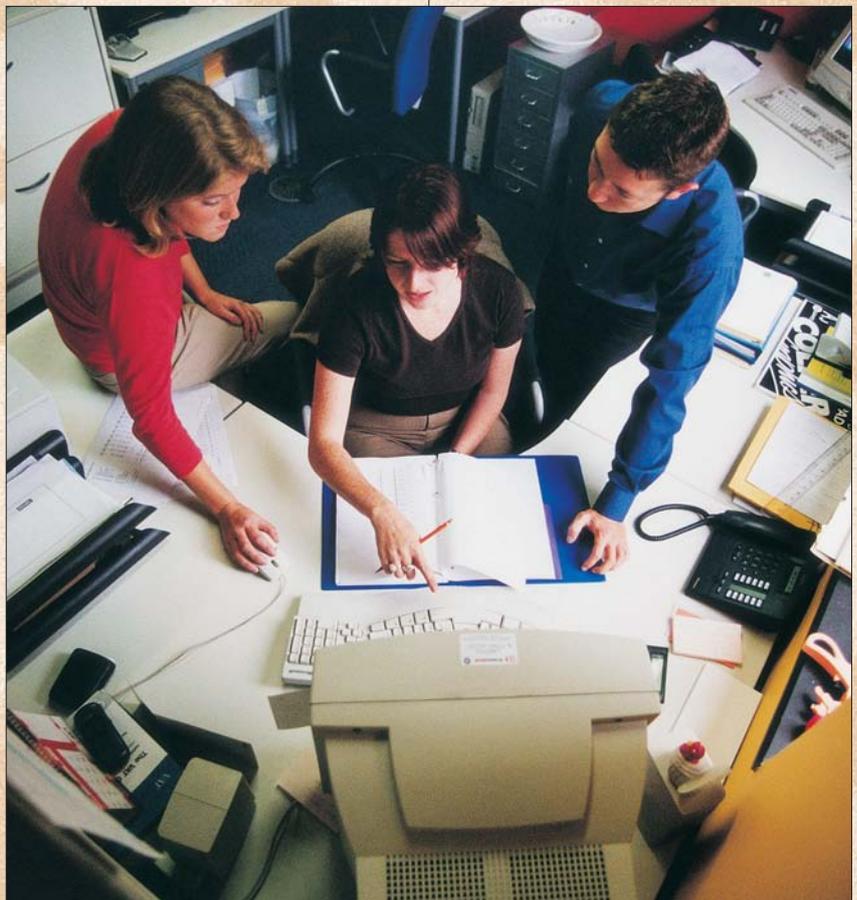
La solución y la problemática actual y futura resultan extremadamente complejas. Si la enumeración de los males que afectan de forma continua a la Humanidad es angustiosa e interminable, la naturaleza, los objetivos, las acciones y en el caso de las empresas más agresivas las actitudes, frente al resto de la Humanidad son preocupantes. El futuro se aprecia cada vez más incierto ya que, como decía un experimentado médico, *"Lo que no mejora empeora"*.

Conclusiones

Aunque se pueda tachar de exagerado, el diagnóstico que se efectúa en (8) es correcto. La novedad que supone considerar que las empresas tienen las características de una personalidad psicopática puede no ser compartida por algunos pero sí supone una consideración que debe mover, por lo menos, a la reflexión.

De la reflexión y del análisis puede desprenderse que algo debería hacerse para mejorar esta situación del mundo moderno. Los problemas que se detectan son muy grandes, muy complejos y en muchos casos se encuentran interconectados. Si no se hace nada, los problemas seguirán agravándose. Aunque parezca que no se avanza en la mejora de las situaciones problemáticas, es preciso realizar acciones continuadas de forma inmediata si se pretende mejorar a medio plazo.

La resolución de problemas debe comenzar por la formulación de un diagnóstico pero, ¿es preciso un diagnóstico de la caótica situación del mundo moderno? Pensamos que no.



La situación está totalmente caracterizada y hay Organismos que anualmente vienen editando desde hace muchos años estudios detallados de alcance mundial con la colaboración de expertos de numerosas nacionalidades, que ponen de manifiesto los graves problemas que nos afectan. (10) Lo que procede es comenzar a tomar medidas, pero, ¿en qué deben consistir las medidas a tomar?

Muchos expertos coinciden (11) en que es indispensable generar entornos fértiles donde fructifique el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) especialmente desde el ámbito público (12 y 13) a través de varias vías complementarias como son:

- Educación para convencer a los diversos grupos de interés acerca de la importancia de la filosofía de la RSC y de su potencial transformador.
- Fomentar la transparencia informativa entre las Compañías en España en línea con las iniciativas internacionales.
- Creación de ayudas a las empresas que alcancen determinados parámetros de la RSC, ligando estos parámetros a iniciativas internacionales de referencia.
- Fomentar la adopción de criterios de RSC por parte de los consumidores a través de la estandarización de sellos.
- Fomentar el establecimiento de mecanismos de mercado que promuevan la RSC.

En opinión de los autores del presente artículo, existen multitud de vías complementarias además de las expuestas ya que la RSC, que es muy amplia y abarca un gran número de campos. En cada uno de ellos cabe actuar por medio de acciones muy especializadas partiendo de los diagnósticos específicos que se establezcan por cada problemática concreta. La apuesta de cambio debería basarse fundamentalmente en un conjunto de acciones transversales a cada problemática concreta que deberían encontrarse presentes en nuestra Sociedad y estar claramente apoyada por los dirigentes sociales y políticos:

Investigación: En una doble vertiente: La ética para fijar y mantener

Lista de diagnóstico de Personalidad Organización Mundial de la Salud (ICD -10) Manual de enfermedades mentales (Aplicación a las grandes empresas)

1.- Indiferencia por los sentimientos de los demás

Presión de reducción de los costes de producción a pesar de estar a niveles ínfimos. Una pequeña elevación de los mismos podría suponer una mejora en las condiciones de vida, familiares y sociales de los trabajadores. Con ello, el margen sobre las ventas no bajaría significativamente.

Hacinamiento de los trabajadores en ciertos centros clandestinos de producción. Empleo de menores en la producción, condiciones inhumanas de trabajo, etc.

2.- Incapacidad para mantener relaciones duraderas

Explotación de la mano de obra en países pobres con jornadas de trabajo interminables para menores y mujeres. Búsqueda sistemática de nuevos países en los que las condiciones de producción sean aún más rentables y abandono sucesivo de los países pobres en los que se ha trabajado anteriormente.

3.- Desprecio temerario por la seguridad de los demás

Producción de residuos tóxicos, productos de gran impacto negativo sobre el medio ambiente, productos peligrosos que son causa de enfermedades o de mutaciones irreversibles en personas, animales y plantas: Dioxinas, furanos, etc. Producción de nuevas sustancias sintéticas que son prácticamente indestructibles cuyos efectos sobre los seres vivos largo plazo, no son conocidos. Aprovechamiento abusivo, y continuo de los recursos naturales.

4.- Falsedad: Mentir y engañar repetidamente a los demás para conseguir un beneficio

Trivialización de los riesgos y efectos sobre personas y animales de los efectos negativos de sustancias tóxicas con efectos acumulativos sobre la salud, produciendo cáncer y malformaciones, o indefensión frente a agentes patógenos: DDT, Insecticidas, fungicidas, antibióticos para uso animal, que pasan luego a los humanos, generando resistencia a estos medicamentos por parte de las bacterias, etc.

5.- Incapacidad de sentirse culpable

No reconocimiento de culpa alguna en casos como la contaminación sistemática y regular de los ríos con vertidos tóxicos, como es el caso de las industrias relacionadas con la producción de pasta de papel, y otras actividades industriales o mineras. Daños a personas, fauna y flora, originados por la acción del "agente naranja" en el Vietnam, etc.

6.- Incapacidad de ajustarse a las normas sociales establecidas por las leyes

Pago continuo de numerosas multas por incumplimiento de las leyes sobre el comercio, los materiales, en materia de seguridad y salud laboral, y por daños al medio ambiente por importes de millones de euros, que resultan totalmente despreciables con las cuentas de resultados de muchas grandes empresas y también comparación con los ahorros que supone para la empresa el incumplimiento de las leyes. Empresas mucho más fuertes y con más presupuesto y más poder e influencia que muchos gobiernos de países en los que operan.

criterios de comportamiento cada vez más exigentes, más concretos y más mensurables, y la tecnológica, continuando el desarrollo de nuevos procesos, y nuevas formas de medir con más precisión y rigor, los recursos disponibles y utilizados, la acción del hombre sobre su entorno y en definitiva nuestro conocimiento del medio.

Normativa: Continuación de la elaboración de la normativa y legisla-

ción en los ámbitos empresarial, social, mercantil, y en materia de Medioambiente.

Responsabilidad personal. En el posible comportamiento psicopático de la empresa que se trata en 7 y 8 subyace el deseo de eludir responsabilidades por parte de las personas. La normativa debe contemplar la responsabilidad personal de los directivos en la falta de ética de las empre-

sas que dirigen. En materia de Medio Ambiente es conocida la notable mejora que se ha producido en muchas situaciones de agresión continuada, en cuanto se han exigido responsabilidades personales a los directivos de las empresas implicadas.

Formación: La circulación vial puede servir para poner de manifiesto que es la principal acción que debe acometerse a nivel global y de inmediato. Nadie duda que, además de una normativa de circulación (Legislación), es imprescindible el establecimiento de medidas que aseguren su cumplimiento (Sanciones) pero que esto no podría sostenerse sin la debida formación de los conductores. La formación de los conductores debe ser técnica en cuanto a conocimiento del vehículo y normativa de circulación, pero sobre todo hoy se habla cada vez más de fomentar la educación vial desde la infancia, sobre todo cuando se pretende reducir el tributo que diariamente se cobra la carretera en vidas humanas.

En la formación de los niños, de los jóvenes, y de los universitarios se hace indispensable prestar atención preferente en tres líneas muy concretas:

- **Formación ética.** No se entiende que esta materia (o, en su defecto, la formación moral) no sea obligatoria en la enseñanza de la infancia. A su vez, en el ejercicio profesional, ingenieros, y licenciados se van a enfrentar a problemas éticos de resolución compleja, sobre los que jamás han sido formados y, si han recibido alguna formación al respecto, lo ha sido ocasionalmente, como materia optativa, o como materia de postgrado.

- **Formación como consumidores.** En general no existe la formación en esta materia. Sin embargo, una persona a lo largo de toda su vida es un consumidor que va a interaccionar constantemente con el mercado, las técnicas comerciales y la publicidad, que le van a rodear y van a tratar de influir en sus decisiones de compra propia o para sus familias. Conocer las reglas y los aspectos éticos del mercado resulta, por lo tanto, indispensable para una

persona y las actitudes de los consumidores pueden obligar a las empresas a respetar las reglas por el lado de la demanda.

- **Formación como ciudadanos.** También es una materia de conocimiento imprescindible. El aspecto de formación social debe cuidarse desde las primeras etapas formativas del niño, que vivirá toda su vida en sociedad.

Hacemos cosas para las que nunca hemos adquirido formación como: formar o educar a los hijos y además últimamente lo estamos realizando casi sin dedicarles el tiempo necesario, lo cual ya se empieza a notar en el comportamiento de algunos jóvenes. Las necesidades de formación detectadas se entiende que son básicas ya que afectan a la evolución y futuro desarrollo de todo el género humano. No es posible llenar páginas y páginas con diagnósticos más o menos concretos de la situación medioambiental, social, laboral, y de la ética de las empresas y no prestar la menor atención a algunos temas de formación como los que se han indicado en párrafos anteriores ¿Nos interesa la mejora del comportamiento ético de empresas o se trata por el contrario de un asunto teórico al que no se atiende?

Las empresas están formadas por personas y es bien conocido que empresas, cuyo comportamiento no es el adecuado, suelen estar dirigidas por personas cuyo comportamiento ético es al menos dudoso, produciendo además una influencia negativa en los directivos de toda la cadena de mando. Se debe poner en primer lugar la formación ética de los jóvenes (tanto en la formación escolar como en la universitaria) si realmente existe una preocupación de mejorar las condiciones de vida de la Humanidad o, por el contrario, podemos seguir hablando de manzanas podridas o, si se prefiere, de las tentaciones del maligno, que curiosamente también era aficionado a la manzana.

BIBLIOGRAFÍA

1.- *De Rerum novarum*. León XIII, 1891.

2.- *Centessimus annus*. Juan Pablo II. 1991

3.- Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins. "Responsabilidades sociales de la empresa". Eunsa, Pamplona 1980.

4.- Doménech Melé. (Coord) "Ética, mercado y negocios", II Coloquio de Ética empresarial y económica. Eunsa 1994.

5.- Doménech Melé. (Coord.) "Ética, trabajo y empleo", III Coloquio de Ética empresarial y económica. Eunsa 1994.

6.- Doménech Melé. (Coord.) "Ética en el gobierno de la empresa", V Coloquio de Ética empresarial y económica. Eunsa 1996.

7.- Joel Bakan (Professor of University of British Columbia) "The corporation: the pathological pursuit of profit and power". The Free Press (New York, London, Toronto, Sydney) 2004.

8.- The Corporation USA 2003. Dirigida por Jennifer Abbott y Mark Achbar. Producida por Big Pictures Media Corporation. (165 min.).

8.1.- Joe Badaraco. Profesor de Ética Empresarial (Universidad de Harvard)

8.2.- Sir Mark Moody Stuart. President of Royal Dutch Shell.

8.3.- Noam Chomsky. M.I.T.

8.4.- Anita Roddick. Fundadora de The Body Shop.

8.5.- Milton Friedman. Premio Nobel de Economía 1976.

8.6.- Dr. Robert Hare, experto mundial en psicopatías.

9.- Reclaim Democracy.org.

10.- Worldwatch Institute; 1776 Massachusetts Ave. N. W. Washington.

11.- Ernesto Cilleruelo et al. "El Ingeniero Industrial y la ética en los negocios. La importancia de contemplar la "Business Ethics". DYNA, Noviembre de 2004, págs 17 a 20.

12.- National Policy Association (NPA) 1424 16th St. N.W. Suite 700 Washington, DC 20036.

13.- A. Lafuente, V. Viñuales, R. Pueyo y J. Laría. "Responsabilidad Social Corporativa y Políticas Públicas". 2003 ■